

INFORME DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL C. LIC.
CONSTANTINO OMAR MONROY
ALEMAN, CUARTO REGIDOR DEL
AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA,
HIDALGO.

PERIODO



OCTUBRE 27 DE 2021 A AGOSTO
DE 2022.

31 de agosto de 2022.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que consagra el Municipio Libre; los artículos 115 y 116 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; 45 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como lo establecido en los artículos 1, 2, 8 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tizayuca, informo de las actividades llevadas a cabo durante el periodo en que me he desempeñado como REGIDOR DEL Ayuntamiento de Tizayuca Hidalgo.

El suscrito asistí a Sesiones Ordinarias; las cuales se desarrollaron de conformidad con cada una de las Convocatorias y las Ordenes del día que fueron desarrolladas en cada sesión de Cabildo.

Cabe mencionar que las Sesiones de Cabildo fueron desarrolladas de manera presencial y virtual, dada la emergencia sanitaria.

Igualmente, a partir del 27 de octubre de 2021 en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria se inició la participación del suscrito con el carácter de Regidor del Ayuntamiento de Tizayuca, teniendo una asistencia de veinte sesiones ordinarias y seis extraordinarias.

Al formar parte de las Comisiones de Comercio y Abasto, de la cual soy Presidente; Vocal en la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte; y, Secretario en la Comisión de Mejora Regulatoria, se cumplió con el trabajo desarrollado y al que se convocó.

Es menester informar que en todo momento se tuvo la claridad de los temas y la defensa de los intereses de la ciudadanía, votando siempre por la razón y la justicia, sin olvidar los ideales de nuestra participación para abonar a las mejores causas de la gente.

Se informan de algunas de las actividades realizadas, dentro del propio Ayuntamiento y la Administración Municipal, como externas, para darle seguimiento y pronta resolución a los asuntos que planteó la comunidad en sus diversas manifestaciones y prioridades, como se explica de la siguiente manera:

Con fecha 4 de marzo de 2022, fue recibido por la Comisión de Comercio y Abasto que presido, el oficio número SDE/682/2022 por el que se envía el Proyecto: "1ª ETAPA DEL PLAN MAESTRO PARA LA REGENERACIÓN DEL EJE JUAREZ Y EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE TIZAYUCA", suscrito por el LIC. ALVARO VARGAS BRIONES, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y LA C. MAESTRA SUSANA ARACELI ANGELES QUEZADA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.

Ahora bien, la Comisión que presido, posterior a la recepción del Proyecto referido, llevó a cabo el procedimiento de análisis y estudio de dicho Proyecto, por lo que, con fecha 15 de marzo de 2022, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Comercio y Abasto, se presentó el Dictamen de esta Comisión por el que se aprobó el proyecto: PLAN MAESTRO PARA LA REGENERACIÓN DEL EJE JUAREZ, EL PRIMER CUADRO

DE LA CIUDAD DE TIZAYUCA Y EL PRIMER CLUSTER COMERCIAL, CULTURAL Y DE SERVICIOS.

Cabe mencionar que dicho Dictamen fue debidamente consensuado con varias Instancias de la Administración Municipal, quienes aportaron sus estudios de viabilidad y análisis de las problemáticas, así, tuvieron su intervención las siguientes instancias: INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECCION DE PLANEACION Y COORDINACION DE MOVILIDAD.

En el mismo Dictamen se hizo la propuesta de convocar a la DIRECCION DE EDUCACION, dependiente de la Secretaría de Bienestar Social de esta Administración, para efectos de llevar a cabo la proyección de la educación vial e ir perfeccionando el proyecto.

De igual manera se informa, que en el trabajo desarrollado por la Comisión de Mejora Regulatoria, de la que formo parte, se logró consensuar y aprobar, el Convenio de Colaboración en materia de mejora regulatoria celebrado entre el Municipio de Tizayuca Hidalgo y el Municipio de Temascalapa, Estado de México. En este mismo sentido, se informa que se ha dado seguimiento a la elaboración del programa anual de mejora regulatoria en acompañamiento con la Secretaría de Desarrollo Económico.

En cuanto al trabajo desarrollado por la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte, de la que soy Vocal, se logró concretar el

Consejo del Premio Municipal a la Juventud “MARIANA BUSTAMANTE”; así como la denominación con este Nombre de MARIANA BUSTAMANTE al espacio que ocupa la Unidad Deportiva de este Municipio, de igual manera, en fechas recientes, se develó con fecha 20 de agosto del presente año, la placa en honor y alusión al nombre que llevará dicha Unidad Deportiva “MARIANA BUSTAMANTE RODRIGUEZ”.

Informo igualmente, que formo parte del Consejo de Administración del Rastro Municipal, para efectos de abordar y resolver la problemática que enfrenta dicha Unidad productiva y colaborar en su desarrollo.

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EN GENERAL

En atención a la solicitud suscrita por los integrantes del Consejo de Colaboración FELIPE REYES DEL CARMEN, de este Municipio de fecha 10 de marzo del presente año; de manera personal se apoyó su solicitud mediante la donación de la cantidad de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS M.N.) los cuales les fueron entregados para que sufragaran los gastos con motivo de la festividad que se realizaría el día 19 de abril, cabe agregar que este apoyo les brindará la oportunidad de obtener fondos para llevar a cabo las obras que requiere su Capilla de NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

En este mismo sentido de colaboración, en fecha reciente, informo que ante el fallecimiento de un vecino de la Colonia Felipe Reyes, colaboré para la atención de los familiares en cuanto a la ayuda que se presta por parte del DIF municipal, cuando se trata del fallecimiento de personas con bajos recursos, ayuda que se le prestó de manera oportuna, agradeciendo el apoyo que recibió la familia, y de la misma forma le proporcioné a los deudos la cantidad de UN MIL PESOS para que se hiciera la excavación de la fosa correspondiente en el Panteón Municipal de Huicalco.

Con fechas de 14 de enero y 15 de febrero del presente año, se atendieron las peticiones del Consejo de Colaboración de Tepojaco Hidalgo, ya que la calle prolongación Cuauhtémoc, se encontraba con basura inorgánica, obstrucción de paso peatonal por escombros de construcción, así como la petición en cuanto a la problemática con las luminarias, habiendo turnado tales peticiones a las áreas correspondientes de Servicios Públicos Municipales.

Con fecha 21 de julio del presente año, se recibió la petición del Ciudadano Martiniano Hernández Rodríguez, en cuanto al cierre de la calle FRANCISCO VILLA, ocasionado por una empresa de venta de chatarra, dicha petición se encuentra en espera de su respuesta por parte de la Administración municipal y por las áreas a las que se les hizo de su conocimiento.

En apoyo a la ASOCIACION COMERCIAL relacionada con restaurantes diurnos y nocturnos el 08 de abril se atendió la petición para que se les condonara el 50% del pago de resello de las licencias comerciales de los diferentes giros para ponerse al corriente, ya que debido a la pandemia se vieron afectados en la reducción económica.

En el Pueblo de Huitzila, de este Municipio, se apoya con la petición de obtener una Bandera Nacional, para su colocación en la plaza principal durante las próximas fiestas patrias, habiendo turnado dicha petición a la Dirección de Administración para su atención. Por otra parte y a petición del Barrendero que labora en dicho pueblo llevando a cabo labores de limpieza de las calles principales del Centro, se le

proporcionaron Escobas, una pala y un bulto de cal para encalar algunos árboles del Centro. Cabe mencionar que he estado al pendiente de la problemática que representa el adeudo que tiene la administración del agua potable con la Comisión Federal de Electricidad, sin lograr hasta esta fecha una solución.

ATENCIÓN A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

Comunicación social: el apoyo a la actualización de la página de TIZA CIUDAD ABIERTA para el día 11 de marzo.

Se coordina con el área de Ecología, Desarrollo Urbano, Obras Publicas, Reglamentos, el Rastro, Desarrollo Agropecuario por mencionar algunas, para darles el apoyo necesario para llevar a cabo las tareas encomendadas y que tienen relación la Comisión que presido o de las que formo parte.

Se asiste a las mesas de trabajo convocadas por las diferentes instancias internas para tratar las problemáticas del Municipio y darles una solución rápida y eficiente

ASISTENCIA A LOS DIFERENTES TALLERES.

De manera presencio o virtual, se asiste y se participa, en la medida en que la agenda lo permite, a los diversos eventos a los cuales se me invita, con la representación de la Regiduría o de la Comisión que presido o formo parte, tal es el caso de los siguiente:

En fecha 25 de febrero se asiste en la Biblioteca Jorge Rojo para la conferencia “Importancia de las Niñas; Niños y Adolescentes en el Desarrollo Urbano y Social”. impartido por SIPINNA.

08 de marzo “El ABC de la Prevención y Duelo por Suicidio” Impartido por SIPINNA de manera digital.

El 25 de abril se asiste de manera virtual a la conferencia de “Derechos Sexuales y Reproductivos de Mujeres y Adolescentes“, en conmemoración al día naranja.

El 29 de abril se asiste de manera virtual a la plática con el tema de “Juicio de Incidentes de adeudo de Pensiones Alimenticias” por parte del Instituto Municipal de la Mujer.

MENSAJE

Nos enfrentamos durante el tiempo en que se informa, al hecho de padecer una pandemia que nos obligó a realizar nuestras actividades de diferente manera; sin embargo, nuestro trabajo lo llevamos a cabo de manera responsable, siempre por el bien de nuestro Municipio y por los pueblos, comunidades y fraccionamientos que lo integran.

Ha sido prioridad, la defensa de los derechos de la población y su bienestar social, la defensa del territorio y sobre todo, la defensa de los valores de nuestra lucha social y política, por ello, el no robar, el no mentir y el no traicionar han sido las divisas de nuestro trabajo diario en el ejercicio del Gobierno Municipal.

A continuación se exhiben las imágenes que dan cuenta del trabajo desarrollado y de la presencia en distintas actividades, así como la entrega de Juguetes, Balones, Libros, árboles, Premios a Alumnos de las Escuelas del CID, El Carmen; así como a personas que terminaron el curso de "UÑAS" del Carmen, a los niños de la Colonia Expresidentes y así, a la comunidad en general.





































